

Editora: T. I. S. A.  
REDACCION Y  
ADMINISTRACION  
Pelayo, 28 (1)  
TELEFONOS  
329 - 54 - 54  
(20 LINEAS)  
(Telex): 54.530 y 54.781  
DEPOSITO LEGAL  
8.639 --- 1958

# LA VANGUARDIA

## ESPAÑOLA

PRECIO DE ESTE  
EJEMPLAR: 3 Pesetas

Sobretasa aérea: 1 peseta

Director: Horacio Sáenz Guerrero

JUEVES, 9 de octubre de 1975

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Barcelona	Un mes	217
Provincias	Trimestre	651
Provincias	Trimestre por avión	985
Iberoamérica, Canadá, Filipinas, Portugal, Gibraltar y Marruecos	Trimestre	685
Europa, EE. UU., Puerto Rico, África y países CON convenio postal SIN convenio postal	Trimestre	1.626
	Trimestre	2.601

## EL ESPAÑOL, UN CLUB CATALAN

Hace ahora setenta y cinco años, en el número del semanario «Los Deportes» de 28 de octubre de 1900, aparecía la primera noticia relativa a que había de llegar a ser uno de los dos grandes clubs del fútbol catalán: la noticia de la fundación de la «Sociedad Española de Fútbol». El que hoy es Real Club Deportivo Español había dado el primer paso de una carrera llena como pocas de luces y de sombras, de arduos problemas y felices soluciones, de vicisitudes y también de éxitos.

Un grupo de estudiantes había de ser su núcleo fundacional. Don Angel Rodríguez Ruiz, «que va para ingeniero», como dirían las familias de la época, en compañía de sus amigos Roca y Aballí, se lanzó a una aventura para la que hacían falta grandes dosis de entusiasmo, sacrificio y una buena fe, rayana casi en la ingenuidad; características, por supuesto, que fueron distintivas también de los primeros días del C. de F. Barcelona. Un banco en el Paseo de Gracia como «domicilio social» y unas camisetas amarillas regaladas por un condiscípulo fueron el primer patrimonio de este club del que nuestra región se enorgullece, como se enorgullece del «eterno rival».

Porque Barcelona, tan rica, tan variada, tan humana, inevitablemente tan contradictoria, no puede tener una sola cara y una sola representación deportiva. La falta de una de sus caras ensombrecería la otra. En aquella Barcelona abierta a todas las corrientes y donde empezaban a adquirir carta de ciudadanía y olor de multitud deportes como el tenis, la natación, el motorismo, el ciclismo, la hípica y el fútbol, la historia del Español comenzó entre vicisitudes y problemas que superaría con ese espíritu de sacrificio que caracteriza a sus socios, como a su equipo le ha distinguido siempre —igual que si sus fundadores le hubieran dado carácter— el gran número de estudiantes que han figurado en sus alineaciones. Citar los nombres de los doctores Navés y Martorell es sólo un ejemplo entre muchos. Hoy mismo cuenta en sus filas con Ramos, un profesor de Química.

Decimos que el Español es un club entrañablemente unido a nuestra ciudad e insistimos en ello pese a algunas opiniones que a veces le atribuyen acaso «menos» catalanidad o «menos» ciudadanía. En este caso, se da la circunstancia cien veces demostrada de que el «Español» (el cambio definitivo de nombre se produjo en 1901) se llamó así porque quería distinguirse del que iba a ser su eterno rival, y que había sido fundado por un extranjero, además de serlo gran número de sus jugadores. ¿Queremos con ello privar de catalanidad al Barcelona? Sería lo más absurdo del mundo; precisamente una de las características de nuestra región ha sido su europeidad, su espíritu abierto, su curiosidad, su hospitalidad para con todos los que quieran realizar aquí un trabajo honrado.

Estas características tan catalanas, tan nuestras, fueron las del Barcelona de los primeros días, que sólo por eso ya sería —si otros abundantes títulos no tuviera— catalán hasta la médula. Como catalán fue y es el Español, que quiso llamarse así para proclamar el que sus fundadores y jugadores eran de esta tierra. Si nos situamos en la época comprenderemos, además, que pocas opciones le quedaban, de otra parte, ya que el Barcelona tenía su propio nombre (es algo anterior, como todos sabemos) y el «Catalán», que realmente es el decano de nuestro fútbol, ya existía.

Nuestra Barcelona y nuestra Cataluña se enorgullecen hoy de dos grandes clubs que han sobrevivido a todas las crisis, saliendo de ellas más fuertes y dignos que nunca. No olvidemos que otros grandes equipos de su tiempo no tuvieron tanta suerte: el Arenas de Guecho, la Real Unión de Irún, el mismo C. D. Europa, que sigue valientemente luchando... Barcelona y Español, Español y Barcelona nos hacen falta porque constituyen parte de nuestro patrimonio. Cataluña no está hoy, por desgracia, tan sobrada de valores como para no dar a los que tenemos la importancia que merecen. Por eso nuestro entrañable Español, como nuestro entrañable Barcelona, es «un club catalán de fútbol». Y lo ha sido siempre.

## NUEVA YORK: REPLICA ESCRITA DEL EMBAJADOR PINIES A ECHEVERRIA

### En carta-documento enviada al secretario general de la O. N. U. refuta las declaraciones del presidente de Méjico

Nueva York, 8. (Crónica de nuestro redactor). — El representante permanente de España en las Naciones Unidas, don Jaime de Pinies, ha enviado al secretario general del organismo una carta-documento para refutar las declaraciones que el presidente de Méjico, don Luis de Echeverría hizo ayer en el foro de la Asamblea General, de las que dábamos cuenta en nuestra información. Ha sido un día muy movido, como es de esperar en las circunstancias actuales.

Dice el señor Pinies en la carta al señor Waldheim, que el señor Echeverría usando de la cortesía diplomática que entiende obliga por igual a todos, se ha permitido insistir en su intento, acusando públicamente al Gobierno de España de ser el causante de una pretendida situación de peligro para la paz y la seguridad en una zona estratégica del continente europeo. El Gobierno de España, continúa el representante español, rechaza de una manera categórica esa imputación políticamente injustificable y técnica y legalmente contraria a la carta constitutiva y a la doctrina consagrada por las resoluciones de las Naciones Unidas.

«El intento mejicano de intervencionismo en los asuntos de España es flagrante, continúa. Al término de la contienda civil española en 1939, el Gobierno de Méjico, considerando, sin duda, que las instituciones republicanas habían dejado de existir, cortó sus relaciones oficiales de carácter diplomático con los republicanos españoles y cerró la Embajada de España en Méjico. Seis años después, en 1945, el Gobierno mejicano estimó conveniente participar en la administración de los bienes españoles propiedad de particulares y que producto del expolio, habían llegado a Méjico en el yate «Vita». Posiblemente, a fin de cubrir la discutida administración de esos bienes, el Gobierno de Méjico decidió reconocer como Gobierno a un grupo exilado, iniciando de este modo su injustificable intromisión en los asuntos de mi país.»

### Nuevo intento

El señor Pinies señala la resolución 2.625, referente a las relaciones de amistad y cooperación entre los Estados. Añade que las alusiones del presidente de Méjico a supuestas controversias o fricciones internacionales imputables a España, que justificarían el derecho de cualquier país miembro de las Naciones Unidas a llevarlas a la atención de los órganos competentes de esta organización, constituyen una especulación gratuita y tendenciosa, que el Consejo de Seguridad ha rechazado ya como inaceptable.

El señor Pinies termina su carta diciendo que no puede dejar pasar en silencio el nuevo intento del presidente de Méjico de intervenir en los asuntos internos de España en el curso de su alocución de esta mañana a la Asamblea General, y lo denuncia como contrario a los principios y a las resoluciones de las Naciones Unidas.

Este documento ha sido distribuido a la Asamblea General. También hace unos días el señor Pinies indicó la matanza de cientos de estudiantes por el Gobierno de Méjico en una demostración, así como el hecho de que un ex empleado de la CIA, ahora que se halla en plena investigación por los comités del Senado, llamado Phillip Agee nombró a Echeverría como agente de esa misma CIA.

No fue esto sólo en el día, para el representante del Gobierno español, señor Pinies. Como decíamos ayer, el ministro de Asuntos Exteriores de Marruecos en su intervención se refirió a las ciudades españolas de Ceuta, Melilla,

además de los peñones de Alhucemas, Velez de la Gomera y a las islas Chafarinas, así como a la situación del Sahara.

### NINGUNA SIMILITUD CON GIBRALTAR

El señor Pinies contestó exponiendo las razones de acuerdo con las comunicaciones que ha venido estableciendo

con la Asamblea General. «En la pasada se decidió solicitar del Tribunal Internacional de Justicia una opinión consultiva, aplazando el referéndum previsto por la potencia administrativa y que se enviara una misión de visita, conforme a la invitación que formulamos en la cuarta comisión del 4 de diciembre de 1974. El referéndum ha sido aplazado, la misión de visita se trasladó al territorio el pasado mes de mayo y esperamos que en breve dispongamos del informe pertinente. El Tribunal Internacional de Justicia está a punto de emitir su dictamen.»

El señor Pinies, contestando a una afirmación del ministro de Asuntos Exteriores de Marruecos de que España se estableció en el Sahara Occidental sin que tuviera que entenderse con nadie más que con la población autóctona, contestó que España se había acogido al procedimiento establecido por la Carta respecto a los territorios no autónomos y las resoluciones complementarias de esta Asamblea y en la que algunos países han sido calificados como parte interesada a los solos efectos de la celebración del referéndum para mayor garantía de la autodeterminación.

El señor Pinies rechazó totalmente que en algunas plazas españolas en Marruecos existiera similitud con el caso de Gibraltar, diciendo que carece de fundamento. «En Gibraltar la población fue expulsada y en aquellas otras ciudades la población es autóctona.» — Angel ZUNIGA.

## CINCO MUERTOS EN UN TIROTEO REGISTRADO FRENTE AL CUARTEL DE LA POLICIA ARMADA EN LA VERNEDA

### Víctimas: Dos agentes de las fuerzas del orden público y tres ocupantes de un turismo

#### Nota de la Jefatura Superior de Policía

El Gabinete de Prensa de la Jefatura Superior de Policía facilitó ayer la siguiente nota:

«A la una de la madrugada del día de hoy y desde un turismo de color claro, marca «Morris», se efectuaron varios disparos de metralla contra la fachada del acuartelamiento de la Policía Armada de la Verneda.

Los centinelas de dicho acuartelamiento repelieron la agresión y, en ese momento, un turismo en el que viajaban cuatro personas, que pasaba frente al cuartel, y cuyos ocupantes no atendieron o no se apercebieron de las advertencias de los mencionados centinelas, se interpuso entre los agresores y las Fuerzas de la Policía Armada, siendo alcanzado por el fuego cruzado entre ambos.

A consecuencia de dichos disparos resultaron muertos instantáneamente don José Martínez Vélez, de 50 años; su esposa, doña Antonia Pérez Fuentes, de 49 años, y el hijo de ambos, Antonio Martínez Pérez, de 22 años, y herido de gravedad el cuarto ocupante del turismo, don Rafael Gutiérrez Porras, quien fue trasladado urgentemente al Hospital de San Pablo, donde se halla ingresado. Simultáneamente regresaban al cuartel de la Verneda dos patrullas que momentos antes habían sido comisionadas para actuar en relación con unos tiros oídos en el acuartelamiento y que habían tenido lugar en la calle Prim, a la altura de la del Trabajo.

Por disparos procedentes del cuartel de la Policía Armada en el tiroteo antes descrito, y por la falta de visibilidad debida a la hora y a la interposición de los vehículos citados, resultaron alcanzados el cabo primero, don Juan Antonio Alba Escalera, y el cabo segundo de las mismas Fuerzas, don José San Nicolás Sánchez, que resultaron muertos y herido de pronóstico reservado el policía armado, don Manuel Fernández Brito.»

#### Los ocupantes del turismo regresaban de un velatorio

La familia formada por don José Martínez Vélez, doña Antonia Pérez Fuentes y su hijo Antonio, que resultaron muertos en el tiroteo registrado en la barriada de la Verneda, regresaban de un velatorio en el domicilio de unos amigos, según ha sabido un redactor de «Europa Press», en medios allegados a las víctimas.

El mismo redactor pudo establecer contacto telefónico con la hermana mayor del señor Martínez Vélez, doña Concepción, de 67 años de edad, quien vive en la calle Llull, en la barriada de Pueblo Nuevo. Se daba la dramática circunstancia de que la hermana ignoraba

todavía los hechos ocurridos, por cuanto vive sola y no mantiene contactos habituales con sus tres hermanos. Además de José, que vivía en la barriada del Clot, los hermanos son Concepción, Josefa y Juan.

#### Hoy se celebrará una misa funeral por las víctimas

Hoy, en acto íntimo, se celebrará una misa funeral por el alma de las cinco víctimas fallecidas ayer en el tiroteo registrado frente al acuartelamiento de la Policía Armada en la Verneda. Al final de la misma, los cuerpos de los dos cabos de la Policía Armada serán trasladados a las localidades de donde eran naturales para recibir cristiana sepultura.

(Continúa en la página siguiente)

#### PROSIGUE EN MADRID LA REUNION DEL COMITE EJECUTIVO DEL EPISCOPADO

No se prevé ninguna nota oficial sobre la misma

Madrid, 8. — El secretario de la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social ha facilitado la siguiente nota:

«Convocados por el cardenal presidente, se han reunido en la mañana de hoy, día 8, los miembros del Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Española con el objeto de cambiar impresiones, una vez informados por el presidente de su reciente viaje a Roma.

La reunión podría prolongarse hasta mañana por la mañana y no se prevé nota oficial alguna sobre la misma.»

Este Comité está formado por los cuatro cardenales monseñores Enrique Tarancón, arzobispo de Madrid, presidente; González Martín, primado y arzobispo de Toledo; Bueno Monreal, arzobispo de Sevilla, y Jubany, arzobispo de Barcelona. También forma parte del mismo el secretario del Episcopado español, monseñor Yanez.

La reunión se celebra en el palacio arzobispal de Madrid-Alcalá, calle de San Justo, número 2. — Cifra.

## París: El agregado militar adjunto de la Embajada española, ametrallado

### El capitán García Plata recibió seis balazos y su estado es grave

París, 8. — El agregado militar adjunto de la Embajada de España en París, capitán Bartolomé García Plata Valle, ha sido objeto de un atentado a las 13.30 horas.

En el momento en que el militar español se disponía a abrir la puerta de su domicilio, en 130 Reute de la Reine, en Boulogne-Billancourt, dos personas que se habían ocultado en el corredor dispararon ráfagas de metralla contra él, hiriéndole en el pecho y en el vientre.

El capitán García Plata fue trasladado al hospital «Ambroise Paré», donde se le ha practicado una intervención quirúrgica.

Los agresores se dieron a la fuga. La policía ha encontrado en la escalera de la casa seis casquillos de bala calibre 7,65, ha manifestado el comisario Jacques Fouchet, jefe adjunto de la brigada criminal encargada de la investigación. — Efe.

#### Padre de cinco hijos

Los autores del atentado organizado esta tarde en París contra el capitán de Infantería Bartolomé García Plata, agregado militar adjunto de la Embajada de España, le aguardaban ante su domicilio, aseguran fuentes fidedignas. Parece que se trata de dos individuos armados con pistolas ametralladoras, quienes

dispararon contra el capitán García Plata cuando éste salía del ascensor y se dirigía hasta la puerta de su apartamento. Alcanzado en el estómago, el bazo y una pierna por 6 balas, el capitán García Plata, perdiendo sangre, tuvo la suficiente presencia de ánimo para abrir la puerta de su apartamento y penetrar arrastrándose, evitando ser rematado por sus agresores, según indica la citada fuente. Estos, huyeron rápidamente sin ser vistos por ninguno de los inquilinos del amplio edificio situado en la carretera de la Reine (Boulogne-Billancourt), donde viven unas 300 familias.

El capitán Bartolomé García Plata, de 40 años de edad, padre de cinco hijos (María Angeles, 12 años; Ana, 9 años; Beatriz, 8; Carlos, 5, y Javier, 3 años), vivía en el apartamento desde su llegada a París hace más de dos años.

En el hospital «Ambroise Paré» en donde ingresó en grave estado, y tras larga intervención, los médicos afirman que el herido está fuera de peligro y salvo complicaciones podrá curar, ya que no quedó afectado ningún órgano vital.

La investigación del caso ha sido confiada al comisario divisionario Jacques Fouchet, jefe adjunto de la Brigada Criminal.

(Continúa en la página siguiente)